

## Editorial

*Cuadernos CANELA*, 27, 6  
Publicado, versión impresa: 14-V-2016  
ISSN 1344-9109  
Publicado, versión electrónica: 14-V-2016  
ISSN 2189-9568  
© La autora 2016  
canela.org.es

Estimados colegas de CANELA:

En el pasado congreso de CANELA, celebrado en Nagoya, les anuncié que mi objetivo como editora para el presente año era indexar nuestra revista. Me complace comunicarles que en este momento *Cuadernos CANELA* se halla registrada en los siguientes catálogos y bases de datos: Latindex, Dialnet, Redib y ERIH Plus. Esto ha sido posible gracias a la colaboración de los miembros del Comité Editorial y a la de los de la Junta Directiva y por supuesto, a todos ustedes que nos envían sus trabajos, fruto de sus investigaciones. En este mismo congreso se inauguró oficial y exitosamente la sección de Lingüística, y como resultado, en este nuevo volumen que presentaré a continuación, aparecen por primera vez artículos incluidos en esta sección.

En la sección de Literatura, el Prof. García-Valero analiza el impacto de la filosofía existencialista sartreana en dos novelas tempranas de Kenzaburo Oé: *La presa* (1957) y *Arrancad las semillas, fusilad a los niños* (1958); y en la sección de Pensamiento e Historia, el Prof. Astigueta cuestiona la pertinencia de tratar el tema de la religión en relación con los cursos de Cultura latinoamericana. Asimismo, en la sección de Metodología, el Prof. Escandón estudia la relación existente entre el número y la forma en que los estudiantes llevan a cabo sus pruebas de hipótesis y la actividad pedagógica; el equipo de la Prof.<sup>a</sup> Fernández propone un método para integrar la enseñanza de la pronunciación a estudiantes japoneses de ELE en el desarrollo habitual de la clase; y el Prof. Varón analiza la conciencia de aprendizaje de estudiantes universitarios japoneses para comprender mejor sus necesidades lingüísticas y sus preocupaciones académicas. Finalmente, en la sección de Lingüística, el Prof. Civit demuestra que un enfoque basado en sintaxis y semántica es más adecuado que un enfoque pragmático basado en el uso para analizar la gramaticalidad de las construcciones con imperfecto o perfecto simple en español; y la Prof.<sup>a</sup> Yamamura reconsidera la función del pretérito perfecto simple centrándose en los comportamientos de oraciones supuestamente imposibles o casi imposibles de expresarse en dicho tiempo. Espero que el contenido de este número sea de su interés y que disfruten de su lectura.

María Fernández  
Presidenta del Comité Editorial